Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

Asunción, 28 de marzo de 2014.-

NOTA U.O.C Nº 48 / 14

Señores
VENDORS S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES"***, participantes de la Contratación Directa Nº 05/2014, a fin de informarles que por Resolución Nº 168/14 de fecha 28 de marzo de 2014, se otorgó la adjudicación en el **Lote 1** a la empresa **CGSS CONSULTORES** y en el **Lote 2 y 3** a la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta en el:

Lote 1 – Defensoría del Pueblo, por un monto total de Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta (Gs. 23.471.430.-)

Lote 2 – Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación, por un monto total de Guaraníes dos millones cuatrocientos seis mil cuarto (Gs. 2.406.004.-)

Lote 3 – Dirección de Objeción y Conciencia, por un monto total de Guaraníes Veinte y un millones cuarenta y seis mil setecientos noventa y cuatro (Gs. 21.046.794.-)

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

C.P. ROMINA A. CÁCERES RÍOS
Asistente de la U.O.C

Romina Cáceres

De:	Romina Cáceres [uoc2@defensoriadelpueblo.gov.py]
Enviado el:	viernes, 28 de marzo de 2014 11:27
Para:	'licitaciones@insumo.com.py'
Asunto:	Nota de Adjudicacion
Datos adjuntos:	Nota de comun de adj vendors.jpg

Por este medio le envío la nota de adjudicación correspondiente a la CD Nº 05/14 "ADQ. DE PRODUCTOS DE PAPEL"
Atentamente.
C.P. ROMINA CACERES

Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

Asunción, 28 de marzo de 2014.-

NOTA U.O.C Nº 49 / 14

Señores
CGSS CONSULTORES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES"***, participantes de la Contratación Directa Nº 05/2014, a fin de informarles que por Resolución Nº 168/14 de fecha 28 de marzo de 2014, se otorgó la adjudicación en el **Lote 1** a su empresa y en el **Lote 2 y 3** a la empresa **DISTRIBUIDORA MULTIMERC**.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta en el:

Lote 1 – Defensoría del Pueblo, por un monto total de Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta (Gs. 23.471.430.-)

Lote 2 – Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación, por un monto total de Guaraníes dos millones cuatrocientos seis mil cuarto (Gs. 2.406.004.-)

Lote 3 – Dirección de Objeción y Conciencia, por un monto total de Guaraníes Veinte y un millones cuarenta y seis mil setecientos noventa y cuatro (Gs. 21.046.794.-)

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

28 MAR. 2014 11:25

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 496866

FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 492964	28 MAR. 11:27	00'46	TRANS	01	OK

Derechos Humanos
Derechos de Todos

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

"AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR"

Asunción, 28 de marzo de 2014.-

NOTA U.O.C Nº 50 / 14

Señores
DISTRIBUIDORA MULTIMERC
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferentes para la ***"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CON CRITERIOS SUSTENTABLES"***, participantes de la Contratación Directa Nº 05/2014, a fin de informarles que por Resolución Nº 168/14 de fecha 28 de marzo de 2014, se otorgó la adjudicación en el **Lote 1** a la empresa **CGSS CONSULTORES** y en el **Lote 2** y **3** a su empresa.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63º del Decreto Nº 21.909/03 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto total adjudicado a la oferta en el:

Lote 1 – Defensoría del Pueblo, por un monto total de Guaraníes veinte y tres millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos treinta (Gs. 23.471.430.-)

Lote 2 – Dirección Gral. de Verdad, Justicia y Reparación, por un monto total de Guaraníes dos millones cuatrocientos seis mil cuarto (Gs. 2.406.004.-)

Lote 3 – Dirección de Objeción y Conciencia, por un monto total de Guaraníes Veinte y un millones cuarenta y seis mil setecientos noventa y cuatro (Gs. 21.046.794.-)

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

28 MAR. 2014 11:30

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX : 458966

FACSIMIL	HORA DE	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
493533	28 MAR. 11:29	00'46	TRANS	01	OK